

## **ELECCIONES EUROPEAS 2009**

### **PROPUESTAS POLÍTICAS ESPECÍFICAS PARA LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LAS ILLES BALEARS**

#### **MEJORAS INSTITUCIONALES**

- **Dotaremos de mayor peso político a la CARCE (Comisión de Asuntos relacionados con las Comunidades Europeas)** ya que durante los últimos años el Gobierno socialista ha ido reduciendo el contenido político de esta comisión fundamental para que las Comunidades Autónomas sean informadas sobre las posiciones del gobierno en los asuntos relacionados con la Unión Europea. Será preciso en este contexto estudiar como mejorar la forma de transmitir la información a las Comunidades Autónomas, delimitar los criterios utilizados para la designación del representante autonómico en los Consejos de Ministros o la apertura de la participación de las comunidades autónomas a nuevas formaciones del Consejo de Ministros.
- **Implicaremos a las Comunidades Autónomas en el proceso de transposición de las directivas comunitarias que afecten a sus competencias.**
- **Impulsaremos una mayor presencia de las Comunidades Autónomas en el Comité de las Regiones** cuyo peso como órgano consultivo es cada vez mayor de cara a las políticas comunitarias.
- **Facilitaremos la mayor implicación posible de las Comunidades Autónomas en el proceso de control de la aplicación del principio de subsidiariedad** apoyando una regulación legislativa del procedimiento de alerta temprana que prevé el Tratado de Lisboa, de modo que el Parlament de les Illes Balears pueda emitir su dictamen motivado en condiciones tales que permitan defender eficazmente las competencias autonómicas.
- **Colaboraremos con la Delegación del Govern de les Illes Balears en Bruselas.**

## **TRATAMIENTO DE LA INSULARIDAD**

- **Solicitaremos la puesta en marcha a nivel comunitario de políticas efectivas para eliminar o paliar los efectos negativos de la insularidad**, en consonancia con lo dispuesto en los Tratados, singularmente en el de Lisboa.
- **Apoyaremos las peticiones de reforma del Reglamento (CE) N° 2083/2006 del Consejo, de 11 de julio de 2006** dado que su redacción actual imposibilita la cooperación transfronteriza de Baleares. Exigiremos también que este objetivo se incluya como una prioridad en el Programa de Trabajo de la Presidencia española de la Unión Europea, a partir del próximo año.

## **TURISMO**

- **Solicitaremos que la Comisión Europea colabore con los Estados para la mejora del turismo** poniendo en marcha estudios, programas y actuaciones para la mejora del turismo en Europa desarrollando las nuevas posibilidades ofrecidas por el Tratado de Lisboa.
- **Reclamaremos que la Comisión Europea colabore con los Estados miembros para reducir la estacionalidad del turismo** en línea con lo manifestado en su Comunicación sobre “Orientaciones básicas para la sostenibilidad del Turismo europeo”.

## **MULTILINGÜISMO Y EDUCACIÓN**

- **Apoyaremos las políticas de la Comisión Europea encaminadas al fomento del multilingüismo.** En una economía de servicios, donde el turismo tiene un papel preponderante, la exigencia de unas determinadas competencias lingüísticas es un requisito inexcusable para la contratación de empleados y trabajadores. El dominio de varias lenguas es ya un requisito imprescindible para que los ciudadanos se beneficien de las oportunidades profesionales y personales que les ofrece el mercado único y por ello **apoyaremos la implantación de programas que favorezcan el multilingüismo en la escuela.**
- **Apoyaremos el programa “Educación y Formación a lo largo de toda la vida”**

## CULTURA

- **Apoyaremos las iniciativas de Baleares para participar en el *Programa Cultura (2007-2013)***. Programa de acción comunitario que tiene como fin primordial mejorar el área cultural compartida por todos los europeos, basada en una herencia común. Y daremos nuestro apoyo y ofreceremos nuestra colaboración a los Organismos, entidades y asociaciones que deseen participar en dicho programa.

## INNOVACIÓN

- **Apoyaremos políticas de innovación para mejorar la competitividad de las PYMES** tal como se recoge en la Estrategia de Lisboa para el Crecimiento y el Empleo (2005) fundamentalmente en el sector de servicios y del turismo.